

VII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología
XXII Jornadas de Investigación XI Encuentro de Investigadores en Psicología del
MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos
Aires, 2015.

¿El acto analítico es un concepto?.

Murillo, Manuel.

Cita:

Murillo, Manuel (2015). *¿El acto analítico es un concepto?. VII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXII Jornadas de Investigación XI Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-015/812>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/epma/hsa>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

¿EL ACTO ANALÍTICO ES UN CONCEPTO?

Murillo, Manuel

Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. Argentina

RESUMEN

El presente trabajo forma parte de la investigación de doctorado El acto analítico en la obra de Lacan. En esta ocasión nos preguntamos si es posible extraer de la obra de Lacan un concepto específico y autónomo de acto analítico. Para ello tomamos algunas referencias al acto de los seminarios 14, 15 y 16 que aportan al tratamiento de este problema.

Palabras clave

Acto, Analítico, Psicoanálisis, Concepto

ABSTRACT

IS THE ANALYTICAL ACT A CONCEPT?

This paper is part of the doctorate research The analytical act in Lacan work. This time we ask if it is possible to extract of Lacan work a specific concept of analytical act. On that purpose we take some references to the concept in seminars 14, 15 y 16 which contributes to this the problem.

Key words

Act, Analytical, Psychoanalysis, Concept

“Sería necesario que exista un acto que no sea débil mental. Ese acto, intento producirlo en mi enseñanza. Pero es a pesar de todo un baluceo. Confinamos aquí con la magia.”
(Lacan, *Seminario 25*)

Introducción: ¿qué sería un concepto en psicoanálisis?

Este trabajo forma parte de la investigación de doctorado *El acto analítico en la obra de Lacan*. Nos preguntamos si puede desprenderse de la obra de J. Lacan la idea de *acto analítico* como un concepto específico y autónomo. Queremos decir con ello que se trata de un concepto diferente del concepto de acto, “acto a secas”, o “acto del sujeto”; diferente de la interpretación y del manejo de la transferencia; finalmente, diferente del concepto de deseo del analista y del discurso del analista.

Se trata de una pregunta que ya ha sido tratada, pero aún a riesgo de ser reiterativos creemos que vale la pena continuar aportando a esta formalización. Tanto más cuanto la literatura sobre tema enseña cierta vacilación del concepto, a favor de los otros señalados. Tomamos una fórmula de Lacan del *Seminario 11: un concepto es algo que rige el modo como tratamos a los pacientes*.

De un concepto, específicamente psicoanalítico, exigiremos tres puntos[i]: 1. un concepto se define a partir de sus *componentes*. Sobre este punto en particular nos detendremos en esta presentación. Es decir, ¿a partir de qué aspectos, variables, dimensiones o elementos podría definirse un concepto de acto analítico? 2. un concepto remite a un *problema*. ¿A qué problema remitiría el concepto de acto analítico? Se trata de la *relación del analista con el paciente* en el sentido más básico que se pueda concebir, aun antes de toda consideración por la transferencia. ¿Qué sucede entre en analista y el paciente? Definiremos esta relación a partir de

tres aspectos: la escena del fantasma, el significante o la palabra, y el semblante; 3. un concepto es algo incorpóreo pero se pone en juego en algún *cuerpo*. ¿En qué cuerpo se pondría en juego un concepto de acto analítico? Se trata de la *experiencia analítica* en su sentido más general, que Lacan definió en diferentes contextos como un “encuentro de cuerpos”, “un lazo de a dos”, incluso “un autismo de a dos”.

En lo que sigue señalaremos *algunos* aspectos que podrían considerarse como constitutivos de un concepto de acto analítico, derivados de los seminarios 14, 15 y 16 de Lacan.

El acto analítico es una interrogación del fantasma

El concepto de acto analítico surge como una exigencia del *Seminario 14* a partir del análisis de la lógica del fantasma. Por eso Lacan refiere que para “hablar de la lógica del fantasma es indispensable tener al menos alguna idea de dónde se sitúa el acto analítico.” (1966-1967, 8/3/67) Si el fantasma es cierta relación del sujeto al objeto (\$ \diamond a) constituida como una respuesta, la formulación del acto analítico resulta de la inversión de estos términos (a \$). Es decir que en algún sentido fantasma y acto analítico son posiciones en disyunción. El solo montaje de alguna forma de acto analítico opera en sí mismo una subversión, por lo menos, de algún aspecto del fantasma. Si el acto analítico es entonces por definición una subversión del fantasma, las respuestas del sujeto, entendemos la observación de Lacan: “Tenemos, en un campo tan difícil, que avanzar como el rinoceronte en la porcelana. Tenemos que avanzar lentamente [doucement].” (1966-1967) *Doucement* significa también dulcemente, con suavidad, con buenas maneras, despacio, tranquilamente. Tal vez podamos incluso decir *amorosamente*. Es en muchos sentidos un adjetivo temporal. No significa que el analista deba ser dulce o amoroso[ii], sino que la relación del acto analítico al fantasma debe tener ese cuidado, ese *cálculo de tiempo*.

Diríamos que se trata de una dialéctica entre *respetar la defensa*[iii] y *perturbar la defensa*[iv]. Incluso de perturbar sin dejar de respetar: el hecho mismo de que el paciente vaya a sesión autoriza al analista, aunque sea en un grado mínimo, para intervenir... como el rinoceronte con la porcelana. Perturbar sin respetar sería expulsivo, y respetar sin perturbar sería una estafa: “La buena voluntad del analizante no encuentra jamás nada peor que la resistencia del analista.” (Lacan, 1976-1977: 11/01/77)

El acto analítico es la causa del proceso de análisis

Esta idea sobre el acto tal vez es la definición central del *Seminario 15* sobre el tema (1967-1968: 29/11/67). Debemos contextualizar esto observando que Lacan desde el *Seminario 10* comenzó a referirse a la función del objeto a en la causa del deseo. Articulado al acto analítico, esto aparece formalizado en la fórmula superior del discurso analítico, en el *Seminario 17: a \rightarrow \$*.

Vemos así que el acto se enmarca entre el concepto de deseo y el de discurso, el deseo del analista y el discurso analítico, en lo que se abre cierto punto de vacilación del concepto.

El deseo del analista involucra la función del objeto a en la causa del deseo, definido como un deseo vacío (Lacan, 1960-1961), pero sin embargo no como un deseo anónimo (Lacan, 1969), ni un de-

seo puro (Lacan, 1964). El deseo del analista designa una cierta *disposición* pero hasta tanto no se ponga en juego en la relación con el paciente permanecerá como un deseo matemático: vacío, anónimo, puro. El acto analítico entonces es la puesta en juego de aquel deseo; es el deseo del analista más el cuerpo del analista. [v] Por su parte, el discurso analítico incluye el concepto del acto, y lo pone en relación a otros problemas y componentes. Sin embargo a partir de lo que sigue intentaremos desplegar algunos componentes específicos del acto, que Lacan define, y que no vuelven a aparecer en el *Seminario 17*.

Ser la causa del análisis designa la función de soporte del análisis: soportar el análisis o ser el soporte del análisis. El acto analítico es el soporte de la transferencia y de la interpretación (Lacan, 1967-1968: 29/11/67, 6/12/67, 17/1/68), es decir que el amor de transferencia, el odio en la transferencia, y lo que allí se dice, toma su función por referencia al acto. Ni la *neurosis de transferencia* podría producirse, ni la interpretación podría “tocar el cuerpo” o “lo real”, si no se sostuviera de este acto.

La idea de soporte implica también que existe algo insoportable en el análisis (1967-1968: 6/12/67), de allí que el *analista se horrorice ante su acto* (Lacan, carta a *Le monde* del 24/01/1980), en la medida que el trabajo del que se hace soporte, supone por estructura la castración.

El acto analítico es un acto rechazado por el analista

Aquello que designa más básicamente el concepto de acto analítico, la relación entre el analista y el paciente, recibió en psicoanálisis diferentes nombres: relación analítica, situación analítica, escena analítica, dispositivo analítico, incluso la *aventura* analítica (Lacan, 1967-1967: 21/2/68). Lacan señaló que si se lo llama de estas maneras es para “eludir la cuestión del acto analítico” (1966-1967: 8/3/67) El concepto implica una elusión, a la cual se refirió de diferentes maneras: rechazo del acto (1966-1967, 15/2/67), resistencia al acto (1966-1967, 8/3/67; 1967-1968, 24/1/68), olvido del acto (1966-1967 8/3/67), incluso represión del acto: “El acto analítico tiene, diría de alguna manera, la estructura de la represión. Una suerte de posición al costado, un representante, si puedo expresarme así de su representación deficiente nos he dado bajo el nombre de acting out...” (1966-1967, 8/3/67).

Por esto en el *Seminario 15* Lacan advierte que *el analista no debe olvidar que su acto es la causa del análisis*. Si subraya aquí *no debe olvidar* es precisamente porque lo olvida, incluso en el sentido de un olvido inconsciente. Existen sobradas razones para que este olvido ocurra: si analizar incluye lo insoportable, si el acto causa horror, no sorprende que sea algo rechazado. Es decir, puede ser que alguien, a quien llamamos analista, esté en silencio o diga algo, pero eso no implica a priori que esté actuando o que esté haciendo algo. Lacan observa que “acto analítico” significa que el analista debe situarse “en acto” (1967-1968: 28/2/68): “...ese psicoanálisis, precisamente, no podría instaurarse sin un acto, sin el acto de aquel que, si puede decir, autoriza la posibilidad, sin el acto del psicoanalista y que la tarea psicoanalítica se inscribe al interior de ese acto que es el psicoanálisis.” (1967-1968: 21/2/68) Si el analista olvida esto, o no está advertido de esto, nada garantiza la posibilidad de que se instaure el análisis. Dicho al revés: la única garantía que el analista tiene de abrir la opción del análisis, como una posibilidad, es su acto.

Señala entonces que el analista *finje olvidar* que su acto es la causa del trabajo. Pero el acto que el analista no olvida, no es sin embargo algo a lo que se refiere en el análisis. Finje olvidar esto. Y sostiene por ello la ficción del análisis, aquella a través de la cual el sujeto se analiza.

El acto analítico es *no actuar*

Lacan define al acto analítico como “la conjunción de un acto y un hacer” (1967-1968: 24/1/68). Instituye un hacer, pero “ese hacer no es el suyo” (1967-1968: 6/12/67), sino del analizante. “Analizante”, a diferencia de analizado o paciente, es un concepto activo: “...después de todo el que habla todo el tiempo es el ‘psicoanalizante’...” (1967-1968: 6/12/67) Es él el que habla porque es sobre él que deben experimentarse los efectos de la palabra (1967-1968: 7/2/68), lo que Lacan llama una elección, “la elección de probarse a los efectos del lenguaje”. (1967-1968: 7/2/68) El analista mismo no existe antes de esta elección y por ello es el analizante el que produce, literalmente, al analista (1967-1968: 7/2/68). Y lo produce con un valor instrumental: no es el analista quien analiza al paciente, sino el analizante el que se analiza “con”... ese analista (1967-1968: 13/3/68) Ser un instrumento no es lo mismo que hacer un trabajo. Se trata de ser algo, indefinido a priori, a partir de lo que un sujeto pueda analizarse. *Si el analista es eso, está abierta la posibilidad de que el analizante pueda hacer algo con eso. A partir de qué alguien se analizaría con otro. No es algo en sí mismo natural sino que por el contrario supone un encuentro muy singular.*

En cuanto al analista, Lacan subraya que se niega al acto, resiste al acto (1967-1968: 24/1/68). No en los términos referidos más arriba, sino precisamente porque sabe que no le corresponde a él hacer el trabajo. Su acto es un acto que permite otro (1967-1968: 24/1/68), lleva a otro, el acto del sujeto o acto a secas. En el *Seminario 7* aparece esta fórmula: *el análisis deja al sujeto en las puertas del acto* (1959-1960, p. 32) Este es el punto donde debemos diferenciar el acto analítico (acto y hacer) del acto del sujeto. El segundo bien puede ser un acto que se hace en soledad, pero no el primero y por ello no es concebible el autoanálisis. Y aún cuando no se hace solo hay que resaltar que *el analista no hace*. Es una fórmula muy temprana en la enseñanza de Lacan: “...nuestro papel: un no actuar positivo con vistas a la ortodramatización de la subjetividad del paciente.” (1952, p. 215) Si el acto del analista es no hacer, es precisamente porque su hacer obstruye el hacer del analizante. Existen sin duda muchos límites al *no actuar* del analista, según diferentes casos, contextos y situaciones. Pero tal vez haya dos límites marcados como universales de la práctica: la transferencia y la interpretación, que Lacan llama por esta época “una maniobra afectiva” y “una elucidación intelectual” (Lacan, 1936: p. 78) Aún así, en algunos casos *no actuar* es en sí mismo una maniobra de la transferencia o una interpretación.

El acto analítico no es el análisis interminable

Una definición que aplica a todo concepto de acto indica que el acto supone una “mutación del sujeto”, un “cambio de estructura”, un “cambio de superficie” (Lacan, 1966-1967: 15/2/67) “Acontecimientos” que “impliquen consecuencias” (Lacan, 1967-1968: 24/1/68). Aplicado al acto analítico: *una mutación en la relación del sujeto con el analista*. Sin duda hay dos puntos coyunturales de esta mutación que el psicoanálisis históricamente ha reconocido: el inicio del análisis y el final del análisis. Ya hemos destacado que el inicio del análisis supone al acto. Lo que Lacan señala en el *Seminario 15* es que el acto analítico no puede incluir la idea de un análisis interminable. Aun cuando un análisis se sostenga durante años, o toda una vida (la del analista o la del analizante). La relación *análisis interminable-análisis terminable* no se superpone masivamente con la relación *análisis-fin de análisis*. [vi] Que un análisis continúe no significa que sea interminable. Que el análisis haya concluido no significa que se haya terminado.

El análisis puede volverse interminable por diversas razones, que

variarán en cada caso, pero es una función del acto analítico conducir la cura a un análisis terminable. Aun cuando eso no significa que el analizante concluye su tratamiento, sí significa que encontró alguna forma de salida, o que va hallando, inventando, salidas. La metáfora que da Lacan es la de una puerta: la puerta de los tres prisioneros, o la puerta del *Seminario 7*.

Creemos que el concepto de fin de análisis envuelve dos problemas: 1. el primero, la superposición antes mencionada; 2. el segundo, concebirlo como un concepto temporal. Se trata más bien de un concepto espacial. Hallar salidas no es necesariamente terminar un proceso. Pero un proceso que no halla salidas es entonces sí un análisis interminable, que puede prolongarse en el tiempo, o interrumpirse, las más de las veces.

Para Lacan es un problema de la relación del saber con la verdad. En el acto analítico, el saber, las ficciones que se despliegan, son un *rodeo directo* hacia la verdad. Lacan lo llama incluso "la hora de la verdad". El sujeto es consciente de esta verdad, aún bajo el modo de la represión. Es precisamente porque es consciente que esto resulta reprimido.

En este sentido, el acto del sujeto es un momento correlativo de la caída del acto analítico, de la caída del analista en su función de causa del deseo. O al menos es un momento donde el telón baja y vuelve a subir.

En el análisis terminable, el saber tiene como horizonte la verdad, independientemente de que eso coincida o no con una finalización del tratamiento.

El acto analítico interroga el fantasma del analista

Lacan observa en varios pasajes del *Seminario 15* que el analista sabe, por su propia experiencia de análisis, qué es lo que sucede con la transferencia, qué es lo que sucede con el *sujeto supuesto saber* en el análisis: el efecto de reducción del saber a la verdad, del significante al objeto (1967-1968: 29/11/67). Sobre este punto vuelve a referirse al olvido. Así como el analista no debe olvidar que su acto es la causa del análisis, tampoco debe olvidar lo que él deviene al final de este proceso. Olvidarlo sería, nuevamente un efecto de la represión, por parte del analista (Lacan, 1967-1968: 29/11/67)

Tenemos presente aquí dos referencias de Lacan respecto a la experiencia del análisis del propio analista. La primera es del *Seminario 8* donde se refiere a la contratransferencia y al deseo del analista. Dice que el analista, por su experiencia de análisis debe ser alguien *advertido*: "Debe admitirse que en nadie se da una elucidación exhaustiva del inconsciente, por lejos que se lleve un análisis. Una vez admitida esta reserva de inconsciente, es perfectamente concebible que el sujeto avisado, precisamente por la experiencia del análisis didáctico, sepa, de alguna manera, jugar con ella como con un instrumento, como con la caja del violín cuyas cuerdas, por otra parte posee. De todas formas no se trata en su caso de un inconsciente en bruto, sino de un inconsciente suavizado, de un inconsciente más la experiencia de este inconsciente." (1960-1961, p. 211)

La segunda referencia es precisamente del *Seminario 15*: "No olvidemos que el psicoanalista es supuesto haber alcanzado este punto donde, por reducido que sea, se ha producido para él esta terminación que comporta la evocación de la verdad" (1967-1968: 6/12/67) "...comenzar a ser psicoanalista, todo el mundo lo sabe, eso comienza al fin de un psicoanálisis." (1967-1968: 10/1/68)

Ya se trate de estar advertido, o de haber terminado el análisis, Freud llama a esto los *puntos ciegos* del analista: "...a cada una de las represiones no vencidas en el médico corresponde un punto ciego en su percepción analítica." Si extendemos la metáfora óptica en juego también podríamos llamarlo los *puntos sordos* del analista.

Tanto la referencia al significante como al objeto a remiten al fantasma como pantalla frente a la castración. Es cierta relación fija del sujeto dividido al objeto lo que oficia de tal pantalla. En este sentido el fantasma del analista es uno de los grandes obstáculos al acto analítico. De allí la exigencia de Lacan al fin de análisis o al menos la necesidad de haber hallado algunas salidas respecto de algunas fantasías.

El acto analítico es un discurso sin palabras

Lacan da por concluido el *Seminario* sobre *el acto analítico* y la primera referencia de apertura del *Seminario 16* es la idea de un *discurso sin palabras*. En la primera clase, antes de decir nada, escribe en el pizarrón (1968-1969: p. 11): "*La esencia de la teoría psicoanalítica es un discurso sin palabras*". ¿Qué significa que la esencia de la teoría psicoanalítica sea un discurso sin palabras? La idea es por lo menos llamativa si recordamos que en *Función y campo de la palabra y del lenguaje en psicoanálisis* (1953) señaló que el único medio del psicoanálisis es la palabra. Freud señaló desde los inicios del psicoanálisis que la palabra es el instrumento de la cura. Y el psicoanálisis recibió la denominación de *cura por la palabra*. Pero en la misma medida se refirió al valor de la transferencia en la curación, incluso a la *neurosis de transferencia* como aquella enfermedad artificial que lleva a la curación. En este sentido es particularmente ilustrativo un pasaje de una carta de Freud a Jung: "Se trata en realidad de una curación mediante el amor." (Freud, 1906: p. 49) No creemos que se trate de lo mismo, si nos representamos que en el análisis el sujeto se cura porque habla, o que el sujeto se cura, que la cura transcurre, porque hay algo que sucede entre el analista y el paciente.

La referencia a un *discurso sin palabras* indica que el análisis no se resuelve necesariamente en la dialéctica entre la palabra vacía y la palabra plena. Si entendemos por *discurso* la referencia a un lazo entre el sujeto y el analista (Lacan, 1969-1970), la atribución "sin palabras" indica que más allá de la palabra vacía, y aún cuando el sujeto no sume su lugar en la palabra plena, *cabe considerar cierta forma de lazo con el analista desde la perspectiva del acto*, y que eso opere en el análisis. En este sentido el acto analítico es un lazo al paciente por la vía de un discurso sin palabras. Nos referimos a los efectos de interpretación que se derivan de maniobras sobre la escena del fantasma y del semblante del analista. Si bien se sostienen del lenguaje que se despliega entre paciente y analista, no suponen necesariamente el uso de la palabra.

En el acto analítico el analista es el actor

Lacan refiere que el analista se sitúa respecto de la escena analítica en el lugar del actor, en la medida que es como actor que sostiene la escena, y que opera en el acto: "Para designar lo que ocurre exactamente con el lugar del analista y del sujeto en el análisis, en mi seminario del año pasado recordé, a propósito del mito de Edipo, la distinción que debe hacerse entre la puesta en escena heroica, que sirve de referencia mítica a nuestra práctica analítica, y lo que se articula detrás, el nudo del goce en el origen de todo saber. La división del sujeto se modela y se modula sobre la división del espectador y del coro en el espectáculo tradicional. En cuanto al analista, está en el lugar de lo que se representaba en la escena trágica, no hace sino ubicarse en el lugar del actor, en la medida en que basta un actor para sostener la escena. Esto da su sentido al acto psicoanalítico, cuya otra paradoja sorprendente, como recordé el año pasado, es este actor que se borra evacuando el objeto *a*, cosa que se une a lo que indiqué hace un momento." (1968-1969: p. 317-318)

Es crucial señalar lo que significa la relación actor-escena en el

fantasma y el acto. Si sólo basta un actor para sostener la escena, esto puede llevar la escena analítica a dos planos: basta al sujeto para que el analista se vea involucrado en la escena del fantasma, por la cual el análisis se dirige hacia un callejón sin salida; o basta con el analista para que el sujeto se vea involucrado en el acto analítico, es decir, donde el objeto deja de responder a la castración y se pone delante de la división del sujeto. Lo que abre las puertas al trabajo analítico.

La referencia final que vamos a proponer, en esta misma línea, indica entonces que el analista debe *hacer de* analista: “Como señalé hace poco, a propósito del acto psicoanalítico se plantea la cuestión de ese acto decisivo que, del analizante, hace surgir, inaugurarse, instaurarse el analista. Si el psicoanalista se confunde con la producción del hacer, del trabajo del psicoanalizante, bien puede decirse que el psicoanalizante *hace al* psicoanalista en el sentido fuerte del término. Pero también puede decirse que en el preciso momento en que surgió dicho psicoanalista, si cuesta tanto entender lo que puede empujarlo allí, es porque el acto se reduce a *hacer de* psicoanalista, en el sentido de la simulación, a *hacer de* aquel que garantiza el sujeto supuesto saber.” (1968-1969: p. 319-320) Acto analítico quiere decir aquí que *el analista hace de analista*, encuentra un lugar desde donde puede actuar. Pero para poder *hacer de analista*, se requiere que no sea analista.[vii]

NOTAS

[i] Extraemos estos tres puntos de la lectura de tres fuentes: Deleuze y Guattari, 1991; Samaja, 1993; Ynoub, 2014.

[ii] Lo cual involucraría al semblante del analista, pero no al fantasma.

[iii] “La lentitud del proceso analítico es una manifestación de una defensa que el analista debe respetar, como respetamos todas las defensas.” (Winnicott, 1971: p. 101)

[iv] “No hay manera de hacer otra cosa que de recibir de un psicoanalista algo que en suma molesta [perturba, altera]...” (Lacan, 1976-1977: 11/01/77)

[v] Tomamos la expresión “cuerpo del analista” del trabajo *Escritura, amor, cuerpo* (2015) de Tomasa San Miguel.

[vi] Es decir, de un modo en que coincidan masivamente la idea del análisis con algo interminable, y el fin de análisis con la idea de que algo se termina.

[vii] La pregunta de *La dirección de la cura* “cómo actuar con el propio ser” (p. 592) condensa todas las relaciones propuestas entre analista-acto-fantasma.

BIBLIOGRAFÍA

- Deleuze, G y Guattari, F. (1991) ¿Qué es la filosofía? Editora Nacional, Madrid, 2002.
- Freud, S. (1906) Carta a Jung del 6 de diciembre de 1906. En Correspondencia Freud-Jung. Ed. Trotta. España, 2012.
- Freud, S. (1913) La iniciación del tratamiento. En O. C. Tomo 5. Biblioteca Nueva. España, 1996.
- Lacan, J. (1936) Más allá del “principio de realidad”. En Escritos 1. Ed. Siglo XXI. Buenos Aires, 2005.
- Lacan, J. (1951) Intervención sobre la transferencia. En Escritos 1. Ed. Siglo XXI. Buenos Aires, 2005.
- Lacan, J. (1959-1960) Seminario 7: La ética del psicoanálisis. Paidós. Buenos Aires, 2007.
- Lacan, J. (1960-1961) Seminario 8: La transferencia. Paidós. Buenos Aires, 2008.
- Lacan, J. (1964) Seminario 11: Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis. Ed. Paidós. Buenos Aires, 2007.
- Lacan, J. (1966-1967) Seminario 14: La lógica del fantasma. Inédito.
- Lacan, J. (1967-1968) Seminario 15: El acto analítico. Inédito.
- Lacan, J. (1968-1969) Seminario 16: De un Otro al otro. Paidós. Buenos Aires, 2001.
- Lacan, J. (1969) Dos notas sobre el niño. En Intervenciones y textos 2. Ed. Manantial. Buenos Aires, 2001.
- Lacan, J. (1969-1970) Seminario 17: El reverso del psicoanálisis. Ed. Paidós. Buenos Aires, 2008.
- Lacan, J. (1971) Seminario 18: de un discurso que no fuera del semblante. Ed. Paidós. Buenos Aires, 2009.
- Lacan, J. (1971-1972) Seminario 19: Ou pire. Ed. Paidós. Buenos Aires, 2014.
- Lacan, J. (1974) La tercera. En: Intervenciones y textos 2. Ed. Manantial. Buenos Aires, 2001.
- Lacan, J. (1976-1977) Seminario 24: L'insu que sait de l'une-bevue s'aile 'a mourre. Inédito.
- Samaja, J. (1993) Epistemología y metodología. Eudeba. Buenos Aires, 2008.
- San Miguel, T. (2015) *Escritura, amor, cuerpo*. Inédito.
- Winnicott, D. (1971) Realidad y juego. Ed. Gedisa. Argentina, 2011.
- Ynoub, R. (2014) Cuestión de método. Tomo I. Ed. Cengage Learning. México, 2014.